



PROYECTOS INDUSTRIALES DE  
INGENIERIA METALMECANICA S.A.S  
NIT:900675165

## CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA EMPRESARIAL.

Prometal Ingeniería S.A.S, es una empresa metalmeccánica que se dedica a el suministro, fabricación y montaje de estructuras metalmeccánica en acero al carbono y acero inoxidable, a la fabricación de equipos industriales, tanques de almacenamiento, equipos electromecánicos, equipos de hidráulica y neumática, entre otros.

Para nosotros la transparencia y la honestidad son la principal clave para el crecimiento de una empresa, la lealtad entre todas las partes que hacen parte de nuestra compañía, tales como, clientes, proveedores, colaboradores y sus seres queridos, contratistas, entre otros. Tener relaciones de confianza con todo este equipo del que hace parte de Prometal Ingeniería S.A.S es nuestro principal objetivo.

### Principios.

- Toda la información que se maneje dentro de Prometal Ingeniería S.A.S, será confidencial, en los términos establecidos en la Ley de la protección de datos personales, corresponde a todos los que hacen parte de nuestra empresa, (clientes, proveedores, contratistas, colaboradores) ser leales y transparentes para el manejo de esta misma y no usarse para otros fines de benéficos propios de terceros no sean directamente para el uso correcto dentro de la empresa.
- Las ideas de todo el equipo de Prometal Ingeniería S.A.S, se direccionan siempre hacia el cumplimiento en tiempo y calidad de nuestros servicios y productos, para que estos mismos superes las expectativas de nuestros clientes con nuestra empresa y sus necesidades.
- Se aportara voluntariamente con las áreas de control, con el fin de prevenir que la organización sea objeto de prácticas ilícitas.
- Todas las personas que hacen parte de Prometal Ingeniería S.A.S, tienen el compromiso de tomar las medidas necesarias para proteger y garantizar el cumplimiento de las políticas de la empresa e informar a los puntos de control o el correo que utiliza la empresa como mecanismo de información o denuncia sobre conductas anti-éticas,

sobre cualquier procedimiento que atente contra la transparencia de alguna de sus actividades, tanto laborales como públicas.

- Toda relación que se genere entre colaboradores, clientes, proveedores y contratistas de Prometal Ingeniería S.A.S, se debe basar en criterios de respeto a la organización y por lo tanto no se permitirá que nuestros clientes sobornen o pidan favores especiales ni ofrecimiento de beneficios.
- Todo el equipo de Prometal Ingeniería S.A.S cumplirá con respeto y lealtad las políticas, normas, procedimientos y directrices de funcionamiento de la empresa.
- La reputación de Prometal Ingeniería S.A.S y sus productos deben reflejar la seguridad y tranquilidad en nuestros clientes y proveedores
- Todas las personas que tengan cualquier vínculo con Prometal Ingeniería S.A.S, deben ser personas que se identifican por su transparencia, fidelidad, lealtad, honestidad y deben generar confianza.
- Las personas que hacen compras directas de consumibles, materia prima, dotación, entre otros en Prometal Ingeniería S.A.S, solo podrán comprar a empresas legalmente constituidas.
- Las personas encargadas de hacer pago no podrán realizar pagos a cuentas de colaboradores de nuestros clientes o terceros, únicamente a cuentas que estén a nombre de la empresa.
- El equipo de Prometal ingeniería S.A.S no hace pagos a sus clientes como comisión por asignación de trabajos.
- Prometal Ingeniería S.A.S, entregara los respectivos certificados de calidad de los materiales de los productos cuanto lo soliciten.
- 

#### **PRINCIPALES OBJETIVOS DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA EMPRESARIAL.**

- Aumentar la confianza en nuestros clientes para la realización de sus proyectos.
- Cumplir con las normas que regulan las actividades comerciales.
- Ser una empresa transparente que brinde confianza a todos quienes hacen parte de ella.
- Generar un ambiente de respeto y lealtad entre clientes, proveedores, contratistas y proveedores.
- Establecer conductas y normas de principios éticos y valores que hacen parte de nuestra vida cotidiana.
- Asegurar la integridad de nuestra empresa y nuestros grupos de interés.



PROYECTOS INDUSTRIALES DE  
INGENIERIA METALMECANICA S.A.S  
NIT:900675165

## ALCANCE DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA EMPRESARIAL

Nuestro código aplica a todo el que haga parte de Prometal Ingeniería S.A.S, es decir a todo trabajador de cualquier nivel jerárquico incluyendo los cargos directivos, contratista, entre otros.

## VALORES INSTITUCIONALES

- **RESPONSABILIDAD:** Somos dueños de nuestro trabajo y de los resultados obtenidos, cumplimos con todo aquello con lo cual nos comprometemos, buscamos obtener la confianza de nuestros clientes con la entrega de trabajo oportuno y con calidad.
- **INTEGRIDAD:** La rectitud, honestidad y transparencia hacen de nosotros una empresa con credibilidad, nos relacionamos con los demás en procura de generar siempre un buen ambiente no solo al interior de nuestra empresa si no también con nuestros clientes.
- **INNOVACIÓN:** Estamos comprometidos con el crecimiento y mejoramiento continuo de nuestros procesos de fabricación y montaje, con la creación de nuevos y mejores productos los cuales satisfagan las exigencias de los nuevos mercados.
- **COMPROMISO CON NUESTROS CLIENTES:** Trabajamos día a día por satisfacer las necesidades de nuestros clientes brindándoles alta calidad y cumplimiento en la entrega de nuestros productos y servicios.
- **PASIÓN:** Somos apasionados con nuestro trabajo, nos gustan los retos y nos esforzamos por dar lo mejor de nosotros para asegurar el éxito de la compañía.
- **TRABAJO EN EQUIPO:** Trabajamos juntos por un objetivo común, logrando con esto nuestra principal fortaleza para llevar a cabo cualquier proyecto o reto que se presente.
- **COMPROMISO CON LA SEGURIDAD Y SALUD DEL TRABAJADOR:** Para Prometal Ingeniería S.A.S es muy importante nuestro principal activo “ el humano ” es por eso que damos cumplimiento cabal a las normas vigentes y protocolos de seguridad y salud en el trabajo, para que nuestro equipo este seguro en su puesto de trabajo en el momento de realizar los procesos.



PROYECTOS INDUSTRIALES DE  
INGENIERIA METALMECANICA S.A.S  
NIT:900675165

- **MOTIVACIÓN:** El estímulo de nuestro trabajo se basa principalmente en mejorar continuamente los resultados, procesos y logros de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P.; somos conscientes que crear valor para la Empresa URRÁ nos beneficia a todos. En consecuencia, actuamos y propiciamos que se actúe con interés y diligencia en el desempeño de las labores y proyectos que nos sean encomendados.

### PROHIBICIONES ÉTICAS

- En ningún caso el personal de Prometal Ingeniería S.A.S, utilizara su rol o cargo como influencia para obtener beneficios o ventajas, de uno mismo o para terceros a la compañía.
- Trafico de influencias: tener preferencias o saltar los puntos a tener en cuenta en una contratación por ser familiares o personas cercanas a un empleado directo de Prometal Ingeniería S.A.S.
- No se permite hacer campañas políticas dentro de la empresa ni protestar e contra de algún partido político.
- Se prohíbe hacer uso de la información financiera, de clientes, colaboradores y proveedores para beneficios propios o de terceros.
- Está prohibido entregar o recibir dinero u otros objetos de valor para obtener beneficios propios o de terceros.
- Se encuentra prohibida toda forma de corrupción, incluida la extorsión y el soborno. De evidenciarse alguna práctica indebida se aplicará las medidas disciplinarias que correspondan legalmente y las contempladas en el Reglamento Interno de Trabajo, pudiéndose llegar a la extinción de la relación laboral, y será notificado o denunciado a todas las áreas correspondientes.

### GRUPOS DE INTERÉS VINCULADOS

- Todos los Colaboradores de Prometal Ingeniería S.A.S, incluyendo los de operativos, directivos y de confianza, Prometal Ingeniería S.A.S profundiza en personal y profesional de cada colaborador. Así mismo, las decisiones y acciones de los colaboradores tienen un impacto directo en la imagen de nuestra empresa.
- Nuestros clientes, Prometal ingeniería busca la satisfacción de nuestros clientes no solo en la calidad de nuestros productos y servicios, sino también como la empresa confiable que respeta sus normas.



PROYECTOS INDUSTRIALES DE  
INGENIERIA METALMECANICA S.A.S  
NIT:900675165

- Los Proveedores, quienes nos suministran los materiales y demás recursos para dar cumplimiento a nuestra razón de ser, tienen mucha importancia en nuestra empresa y por ende cumplimos con sus normas y requerimientos, de la misma manera que deseamos cumplan las nuestras.

## GUÍAS DE CONDUCTA GENERALES

- En prometal Ingeniería S.A.S, apoyamos la protección de los derechos humanos, civiles y políticos de todas las personas, tanto de quienes hacen parte de Prometal Ingeniería S.A.S, como de sus zonas de interés, y nos aseguramos de no ser partícipes en abusos a estos derechos. Nos preocupamos por promover condiciones laborales seguras y dignas, está prohibido discriminar a alguna persona que esté relacionada con algún tipo de discapacidades.
- Prometal Ingeniería S.A.S se encarga de hacer reuniones en la cual todos los partícipes de la misma puedan expresar sus emociones de una manera sana y promover el uso del diálogo entre todos los colaboradores de Prometal Ingeniería. 6.2 Guías de Conducta con Nuestros Grupos de Interés.
- Aportamos a relaciones de confianza con nuestros clientes, somos conscientes de la importancia que tienen nuestras acciones y promesas de cumplimiento, por este motivo no asumimos responsabilidades con las cuales no estamos seguros de dar cumplimiento.
- Toda relación con nuestros proveedores deben ser transparente, profesional, respetuosa evitando que exista “conflicto de intereses” y brindándoles igualdad de condiciones y oportunidades. La selección de proveedores se realiza conforme lo establece nuestra Política de Proceso de Compra. en base a la alternativa que reúna las mejores condiciones de calidad, financieras y tiempos de entrega de beneficio para Prometal Ingeniería S.A.S sin ningún tipo de preferencia por que el asesor directo sea familiar, amigo o una persona cercana.
- Colaboradores Los colaboradores son el activo más importante para Prometal Ingeniería S.A.S, por tal motivo todos son tratados con el mismo respeto y cariño, tienen las mismas igualdades dentro de la empresa desde la gerencia hasta los operativos.



PROYECTOS INDUSTRIALES DE  
INGENIERIA METALMECANICA S.A.S  
NIT:900675165

Quienes ocupan los cargos administrativos dentro de Prometal Ingeniería S.A.S, son personas transparentes, que brindan confianza que representan nuestros valores con orgullo, promueven y velan por la conducta de nuestra empresa fundamentando nuestros valores y principios éticos.

## **DENUNCIA DE PRESUNTAS IRREGULARIDADES**

Todas las personas que hacen parte de Prometal Ingeniería S.A.S, no solo es responsable de sus propios actos que violen las normas éticas y el reglamento interno de Prometal Ingeniería S.A.S, sino también de su entorno laboral, están en la obligación de demandar cualquier acto de corrupción que se presente dentro de Prometal Ingeniería S.A.S. Las denuncias hacia los colaboradores que incurran el con nuestro código de ética y conducta, Deberán ser reportadas al área correspondiente de Prometal Ingeniería S.A.S. Las cuáles serán remitidas a la alta dirección para su respectiva revisión y toma de decisión.

## **RESPONSABILIDADES COMITÉ DE ETICA Y CONDUCTA PROMETAL INGENIERIA.**

- Verificar el cumplimiento de la norma.
- Brindar solución a cualquier inquietud o consulta que tengan las personas vinculadas con la empresa respecto al código.
- Atender toda la denuncia que lleguen referente al código de ética.
- Hacer entrega de informe trimestral sobre el avance o novedades que se presente en la compañía que contemplen el código de ética.

## **RECONOCIMINTOS**

En Prometal Ingeniería S.A.S, somos conscientes que los incentivos y estímulos son motivadores para los colaboradores, por este motivo a toda persona que cumpla con las normas y el código de ética y conducta de Prometal Ingeniería S.A.S será tomado en cuenta para sus evaluaciones de



PROYECTOS INDUSTRIALES DE  
INGENIERIA METALMECANICA S.A.S  
NIT:900675165

desempeño, así como para ascensos o incentivos, reconocimientos, entre otros.

## **SANCIONES**

El incumplimiento de las normas en el presente Código de Ética y Conducta de Prometal Ingeniería S.A.S, se considera, según corresponda:

1. La sanción que se encuentre en el reglamento interno de trabajo.
2. Los daños morales en los que expuso a Prometal Ingeniería S.A.S, clientes, proveedores, colaboradores y contratistas.
3. Factores económicos a los que se vio expuesta Prometal Ingeniería S.A.S
4. Factores legales a los que se vea expuesto Prometal Ingeniería S.A.S, un cliente, proveedor, colaboradores o contratistas.

PROMETAL  
INGENIERÍA